

el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/scripts/novedades/index.asp

Sevilla, 31 de julio de 2003.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 1 de agosto de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación de los seguros que se indican. (PD. 3131/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: 27/03.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Suscripción de diversos seguros a realizar por la Consejería de Educación y Ciencia para el período 2003-2004».

b) División por lotes y números: Sí.

c) Lugar de ejecución:

d) Plazo de ejecución: 1 año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 86.098,86 euros.

5. Garantías. Provisional: Garantía provisional: No se exige, de conformidad con el artículo 35.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/506.41.15.

e) Telefax: 95/506.40.03.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: No se requieren.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del 5 de septiembre de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Educación y Ciencia (Registro General).

2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se prohíbe la presentación de variantes a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: 12 de septiembre de 2003.

e) Hora: 11,00 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación comunicará verbalmente a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, asimismo los publicará en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/scripts/novedades/index.asp

Sevilla, 1 de agosto de 2003.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 21 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto, vía de urgencia, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3128/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Retribuciones.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de control, atención y coordinación de los usuarios, así como la correcta utilización de las instalaciones deportivas y recreativas de los centros docentes públicos adscritos a las actividades previstas en el Decreto 137/2002, de 30 de abril.

b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Cádiz y provincia.

d) Plazo de ejecución: Según apartado D del Anexo I del PCAP.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Figura desglosado para cada Centro como Anexo al PCAP. Precio máximo hora: 11,11 euros.

5. Garantía provisional: No se requiere.

Garantía definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Gestión Económica y Retribuciones. Negociado de Gestión Económica.

b) Domicilio: C/ Antonio López, 1 y 3.

c) Localidad: Cádiz.

d) Teléfono: 956/00.69.00 y 956/00.69.17.

e) Fax: 956/00.69.08.

f) Fecha límite: La del cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del octavo día natural, siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA; si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizará el siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de la presentación: En el Registro de la Delegación Provincial, Pl. de Mina 8 y 9, de Cádiz. C.P. 11004.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sala de Juntas del Servicio de Gestión Económica y Retribuciones.

b) Domicilio: C/ Antonio López, 1 y 3.

c) Fecha: Cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

d) Hora: Diez horas.

10. Subsanación de errores: La Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, los defectos subsanables observados en la clasificación previa, concediéndose un plazo no superior a tres días hábiles, para que los licitadores los corrijan o subsanen, a tenor de lo dispuesto en el artículo 81 del R.D. 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta de las empresas adjudicatarias.

Cádiz, 21 de julio de 2003.- El Delegado, Manuel Brenes Rivas.

AYUNTAMIENTO DE ARACENA

EDICTO sobre inicio procedimiento adjudicación concesión servicio Bar-Restaurante, al sitio de La Pasá, junto al Centro de Salud de esta Ciudad de Aracena. (PP. 2881/2003).

Don Manuel Guerra González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Aracena. Huelva.

Hace saber: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria, el día 27 de marzo de 2003, tuvo a bien adoptar el acuerdo de aprobar el inicio del expediente relacionado con la adjudicación de la concesión del servicio de Bar-Restaurante, al sitio de La Pasá de esta Ciudad de Aracena, junto al Centro de Salud. Ante ello, se anuncia concurso público, ordinario y abierto, para que todas las personas interesadas presenten sus proposiciones en el plazo de quince días, a contar de la publicación de los Edictos correspondientes en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

1. Entidad adjudicadora. Dependencia que tramita expediente. Obtención de documentación e información: Excmo. Ayuntamiento de Aracena. Secretaría. Plaza Marquesa de Aracena, s/n. 21200 Aracena (Huelva). Teléfono: 959/12.62.50. Fax: 959/12.70.37.

2. Objeto del contrato: Adjudicación de la concesión del servicio de Bar-Restaurante, al sitio de La Pasá de esta Ciudad de Aracena, junto al Centro de Salud, por concurso público, ordinario y abierto.

3. Plazo de la concesión máximo: Diez años.

4. Canon de la concesión: Será indicado libremente por las personas interesadas, en su proposición económica, que deberá indicar el canon a satisfacer, más el IVA correspondiente y, en ningún caso, podrá ser inferior a 601,01 € al mes, más el IVA que corresponda.

5. Garantías. Provisional: 2% del canon mínimo. Definitiva: 4% del importe de adjudicación del contrato.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en esta Ciudad de Aracena a quince de julio de dos mil tres.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO de 14 de julio de 2003, de la Gerencia de Urbanismo, sobre Resolución de 10 de julio de 2003, del Consejo de Gobierno, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la licitación del Proyecto de Ejecución de Edificio de Nueva Planta en el Recinto del Palacio de los Marqueses de La Alhambra, 3.ª fase. (PP. 2914/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 155/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Ejecución Edificio de Nueva Planta en Recinto Palacio Marqueses de La Alhambra, 3.ª fase.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Trece meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: 579.785,81 euros.

5. Garantía provisional: 11.595,72 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/448.02.50.

e) Telefax: 95/448.02.93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones; que si fuera sábado, se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo k; Subgrupo 7; Categoría d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de cuatro días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.